



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ex-2022-00545741: Semana Mundial de la Lactancia Materna.

VISTO:

- El pedido presentado por el Secretario de Extensión, Prof. Med. Federico Prieto, solicitando autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad: “SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que se encuadra dentro de las actividades que resguardan el distanciamiento social obligatorio, priorizando el dictado virtual de actividades;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 28 de julio de 2022;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: “SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA”, la misma fue organizada por el Consultorio de Apoyo a la Lactancia Materna del HUMN y la Secretaria de Extensión FCM-UNC y estuvo bajo la Dirección de la Dra. Margarita Fuster y la Lic. Claudia Amaro y la Coordinación de las Lic. Liliana Martinez y Claudia Amaro.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrolló desde el 1º al 4 de agosto de 2022, con una duración de 2 horas teórico-practica y estuvo destinada a público en general de forma libre y gratuita.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.